



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel.2625-0404*



**RESOLUCIONES SESION HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL**  
**MES DE NOVIEMBRE 2020**

<b>FECHA</b>	<b>Nº ACTA</b>	<b>FOLIOS</b>	<b>Descripción Agenda</b>	<b>ACUERDOS</b>
10-11-2020	21	65-71	<b>Lectura de Correspondencia Recibida</b>	<p>a) Se dio Lectura a una solicitud presentada por el señor Manuel Palma solicitando a la Honorable Corporación Municipal se proceda a quitar un rotulo de la Propiedad del señor Pedro Alberto Leiva en el lugar denominado el Caliche el Rotulo fue instalado por la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de El Campo sin ningún permiso del Propietario.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros se da por enterada girando instrucciones se envié nota de disculpas por lo antes expuesto.</p> <p>b) El Abogado Luis Alfonso Deras Escobar apoderado legal de los Herederos Ab-Intestato del señor Agustín Castellanos (QDDS),</p>



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldía\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel.2625-0404*



				<p>solicitando a la Honorable Corporación Municipal Dominio Pleno de un solar ubicado en este termino Municipal.- La Honorable Corporación Municipal admite el escrito que antecede, de Solicitud de Dominio Pleno por el Abogado Alfonso Deras Escobar, como apoderado legal de los Herederos del señor Agustín Castellanos (QDDG).- Ya existe registro Dominio Pleno a favor de Vilma Simona Castellanos Enamorado (356.18 m2) en el Tomo N°31, acta N°10, (el 19-mayo-2008) Este dominio esta registrado en el Instituto de la propiedad según Inscripción N°47, Tomo N°1,060 (El 18-noviembre-2008).- En Consecuencia en cuanto a lo solicitado por el peticionario .- Esta Corporación Municipal Declara <b>SIN LUGAR</b> y que se esté de conformidad en lo establecido en las actas anteriores.- Artículo 1,2,3,19,22,23,24,25,54,55,56,57,60,61,62,63, de la Ley de Procedimientos Administrativos;</p>
--	--	--	--	---



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel.2625-0404*



				1,25, de la ley de Municipalidades; 158 del Reglamento de la Ley de Municipalidades
			<b>Estado de Emergencia</b>	La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus Miembros y haciendo uso de las facultades que la ley le confiere <b>APROBO:</b> Declarar Estado de Emergencia Municipal ante la eventualidad de la Tormenta Tropical ETA.
			<b>Triage/ Salud</b>	El señor Alcalde Municipal expone a la Honorable Corporación Municipal que el Presupuesto asignado por parte del Gobierno Central Para la Emergencia COVID-19 Fuerza Honduras para pago de Recurso Humano se finalizó, Debido al incremento de Personas sospechosas de covid-19 que hacen uso del Centro de Trage; el señor Alcalde Municipal Propone ampliar contratación del equipo de salud



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel.2625-0404*



				que estará atendiendo esta emergencia con fondos Municipales.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros <b>APROBO:1)</b> Autorizar al señor Alcalde Municipal ampliación de Contratos al personal asignado en la Atención Emergencia Sanitaria por COVID-19.- <b>2)</b> Cubrir los pagos con fondos Municipales.
			<b>Reparación Carreteras</b>	Tras el paso de la tormenta tropical Eta y evaluando los daños ocasionados en el sector Productivo.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros <b>APROBO:</b> 1) Autorizar al señor Alcalde Municipal realice de manera urgente contratación de Maquinaria para reparación de carreteras en el sector productivo. 2) Asignar presupuesto Necesario para reparación de Carreteras.



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldía\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel.2625-0404*



			<b>Paso Palaja</b>	El señor Alcalde Municipal Expone que el Municipio esta incomunicado por los daños ocasionados por la tormenta Tropical ETA, por lo que se debe habilitar el paso Puente Palaja.- propone se proceda a realizar Diseño y Presupuesto para construir un Bado Mixto que sea transitable.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros <b>APROBO:</b> 1) Autorizar al señor Alcalde Municipal utilice presupuesto necesario y contrataciones requeridas para habilitar paso puente palaja.
			<b>Viveres</b>	El Señor Alcalde Municipal propone a la Honorable Corporación Municipal realizar Compra de Viveres para apoyar a las Familias Afectadas de la tormenta tropical eta en Nuestro Municipio.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel.2625-0404*



				sus miembros <b>APROBO:</b> Autorizar al señor Alcalde Municipal Utilizar presupuesto Municipal para apoyar a las familias afectadas.
			<b>Servicios Públicos</b>	El señor Alcalde Municipal Informa: 1) Se debe realizar recuento de daños significativos a todos los sistema de agua potable de nuestro Municipio que son consistentes en el mismo . - Para así poder apoyarles en construcción o reparación del mismo. 2) Debido a las fuertes lluvias el sistema eléctrico de la Comunidad de Nejapa sufrió daños. - En vista que la Empresa Energía Honduras no daba respuesta se procedió a realizar reparación con personal contratado por la Municipalidad. - Por lo que solicita a la Honorable Corporación Municipal realizar el pago respectivo. – La Corporación Municipal <b>APROBO:</b> Autorizar al señor Alcalde Municipal realizar pago por reparación de sistema eléctrico en la comunidad de Nejapa.



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel.2625-0404*



30-11-20	22	72-84	<b>Presupuesto 2020</b>	El jefe de presupuesto presento a la Honorable Corporación Municipal El Plan Operativo Anual, El presupuesto de ingresos y egresos, el plan de inversión Municipal y planilla de sueldos La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros y haciendo uso de la autonomía que le confiere la ley de municipalidades y en uso de las facultades que la ley le confiere <b>APROBO:</b> 1) Plan Operativo Anal, 2) Presupuesto de Ingresos y egresos, 3) Plan de Inversión Municipal 4) Planilla de sueldos.- para el año fiscal 2021
			<b>Informe Rentístico</b>	El Tesorero Municipal dio a Conocer a la Honorable Corporación Municipal el informe Rentístico de Ingresos y Egresos del mes de Octubre del año 2020.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros <b>APROBO:</b> El Informe Rentístico de ingresos y egresos del mes de Octubre año 2020



*Alcaldía Municipal El Nispero*  
*Departamento de Santa Bárbara*  
*Honduras, Centro América*  
[alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
*Tel. 2625-0404*



--	--	--	--	--

  
  
**Rut Dalila Bobadilla Romero**  
**Secretaria Municipal**